



**DOCENTE – ÁREAS RADIOLOGÍA, ECOGRAFÍA E IMAGENOLOGÍA AVANZADA
HORA CATEDRA**

**PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO VETERINARIO
CONVOCATORIA EXTERNA – BANCO DE HOJAS DE VIDA**

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y la Unidad de Talento Humano, convocan a Profesionales con el siguiente perfil:

Características	Requisitos
Formación académica:	Profesional culminado en Medicina Veterinaria, Zootecnista y/o áreas afines. Con Especialización y/o Maestría culminada en Radiología, Ecografía, Imagenología avanzada y/o áreas afines.
Experiencia:	Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia en Docencia Universitaria y tres (3) años de experiencia profesional certificada en Radiología, Ecografía y/o Imagenología avanzada.
Habilidades y competencias:	Manejo de grupo, trabajo en equipo, estrategias para el aprendizaje, comunicación asertiva, comprensión de lectura, escucha activa, planeación, diseño y ejecución de unidades académicas, capacidad de proyección social y del ejercicio docente.
Principales funciones y tareas:	1. Orientar las asignaturas: Radiología, Ecografía, Imagenología avanzada. 2. Elaboración del portafolio de actividades docentes. 3. Asistir a la reunión institucional o docente a la que sea citado. 4. Apoyo a tutorías de estudiantes. 5. Las demás funciones inherentes a su cargo y/o designadas por sus jefes inmediatos y/o superiores.
Dedicación:	Hora catedra.
Número de vacantes:	Por definir.
Idiomas:	Inglés, nivel básico.
Trayectoria investigativa, en innovación y/o creación artística y cultural:	No aplica.
Tipo de contrato:	Laboral a Término fijo.
Ciudad de trabajo:	Tunja.
Salario:	Con título especialización: \$69.000 por hora, más prestaciones de ley. Con título maestría: \$87.000 por hora, más prestaciones de ley. Con título doctorado: \$102.000 por hora, más prestaciones de ley.
Conocimientos específicos y otros requisitos:	• Uso de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación con el apoyo de habilidades TIC básicas (Hardware informático, Software informático, Internet, la Organización y gestión escolar, la aplicación de las TIC y aspectos sociales, éticos y legales en el uso de las TIC), entre otros. • Preferiblemente con diplomado en docencia universitaria. • Tarjeta profesional vigente, si la profesión lo exige.
Calendario del proceso de selección:	Recepción de hojas de vida: del 21 al 30 de agosto de 2026.
	Preselección hojas de vida: por definir.
	Aplicación de evaluaciones: por definir.
	Entrevistas: por definir.
Selección de candidato: por definir.	
CONDICIONES GENERALES	
• Los títulos extranjeros deberán contar con la respectiva convalidación por el Ministerio de educación Nacional, excepción hecha de los casos contemplados en las reglamentaciones internas y de profesores internacionales (nacionales radicados fuera del país y extranjeros) que vayan a asumir contrato como catedráticos en pregrados o posgrados. • Las Hojas de Vida que no cumplan con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria o que omitan en el asunto del correo el nombre de la convocatoria a la que se postulan, no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección. • La recepción de hojas de vida, se realizará únicamente en medio digital, preferiblemente en el formato institucional de hoja de vida estipulado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y serán recibidas por la Oficina de Talento Humano en el correo electrónico: talento.humano@jdc.edu.co • En caso de que existan convocatorias abiertas al mismo tiempo, y desee postularse a más de una, solo se tendrá en cuenta su postulación a la primera convocatoria a la que se presente.	



Juan D. Castellanos
Fundación Castellanos

FORMATO ÚNICO DE CONVOCATORIA LABORAL

Código: FO-GTH-29 V.4

Página: 2 de 2

- En el asunto del correo **ES OBLIGATORIO ESPECIFICAR** el **NOMBRE DE LA CONVOCATORIA** a la que se aplica. De igual manera, en el contenido del correo, se debe indicar el nombre del aspirante que se postula a la vacante. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno con la hoja de vida preferiblemente en el formato institucional y otro con los soportes o anexos.
- Para el caso de las convocatorias que se publican como **Banco de Hojas de vida** (publicación que se realiza para tener disponibles hojas de vida en caso que surja una vacante), dentro del calendario del proceso de selección, se publicará únicamente las fechas aplicables a la fase: "Recepción de hojas de vida".